



Aguinaldos atrasados por politiquería

Dirigentes sindicales consideran que el atraso en la entrega de los aguinaldos del sector público fue un chantaje político en favor de la aprobación del paquete tributario.

Pág. 2

Guaymíes explotados por compañías bananeras

pág. 2



CPT se reestructura

Abre sus puertas a organizaciones campesinas, comunales y cooperativas además de los sindicatos. Se propone construir una organización democrática y participativa con secciones en diferentes regiones del país.

Pág. 3

El CPT busca estimular la incorporación del movimiento popular a la lucha por la defensa de la soberanía y de los derechos de los trabajadores



Federación Sindical Mundial ante el desafío de los nuevos tiempos

pág. 6

PEC 1: Programa Económico costarricense Uno

Proponen plan económico alternativo a los Programas de ajuste estructural

El Programa Económico Costarricense (PEC) fue aprobado en asamblea del Consejo Permanente de los Trabajadores

Pág. 4

Aguinaldos, motivo de chantaje político

Como un chantaje político para tratar de poner a los trabajadores del sector público en favor de la aprobación del paquete tributario, fue calificada la medida tomada por el gobierno de retrasar el pago de los aguinaldos.

Ante una instancia enviada por la ANEP a la Tesorería Nacional la semana pasada, esa entidad envió una nota de respuesta firmada por el señor Jorge Garita, Tesorero Nacional, en la que le confirma el atraso en el pago de los aguinaldos a los empleados públicos.

Las nuevas fechas confirmadas en la misiva son:

***13 de diciembre:** aguinaldo y salario a servidores del Área Metropolitana

***14 de diciembre:** aguinaldo a educadores de todo el país

***15 de diciembre:** aguinaldo y pensión a pensionados

***17/19 diciembre:** aguinaldo y salario a otros servidores de todo el país

***20 de diciembre:** salario a educadores

Causas muy discutibles

La explicación enviada a ANEP por el Tesorero Nacional dice lo siguiente: "... dado el importante porcentaje del presupuesto nacional financiado con bonos, la Tesorería Nacional se ve obligada a realizar múltiples gestiones para colocar esos títulos valores, las que siempre se dificulta sumamente a finales de año, pues se da una mayor liquidez y menor disponibilidad de recursos para inversión en el mercado."

Según Albino Vargas de ANEP, esa excusa es muy discutible puesto que los salarios, y en general las obligaciones económicas del gobierno con sus empleados, están contempladas en el presupuesto de la Repú-



Los empleados públicos no recibirán su aguinaldo a tiempo, porque el gobierno dice que no tiene liquidez

blica que es aprobado con un año de antelación, y como se sabe en él se fija además de donde deben provenir los fondos. Esto más parece un chantaje del gobierno, a través del Ministro de Hacienda Thelmo Vargas, para que la Asamblea Legislativa apruebe el paquete tributario, aseguró el sindicalista.

Que le entren a los CAT

El sindicalista se preguntó además "si no tenían los fondos suficientes el día 4 ¿por qué no le entraron a los CAT? ese es un sector más reducido que podría esperar un poco". Agregó que esta decisión hay que en-

marcarla dentro de la prisa que tiene el gobierno por firmar la carta de intenciones con el FMI, según la cual debe "dar un certificado de buena conducta que incluye el paquete tributario debidamente aprobado, el régimen de pensiones reformado, el proyecto para eliminar los laudos presentado ante la Asamblea y el plan de movilidad laboral ya en acción."

Por atraso en pago
de aguinaldos

Empleados del Poder Judicial protestan

Los empleados judiciales manifestaron su descontento por el atraso en el pago del aguinaldo, realizando una manifestación frente a la Corte el miércoles pasado a las 5 p.m.

En la manifestación participó un grupo de trabajadores en representación de todos los empleados judiciales del país.

El resto de empleados judiciales permanecieron en sus oficinas pero sin atender sus funciones.

Esas medidas fueron acordadas en asamblea convocada por el Sindicato de Empleados Judiciales que se efectuó el martes anterior.

El sindicato, además de su protesta, entregó a la Corte un documento en que solicitan que se nombre una comisión integrada por representantes de la Corte y de los trabajadores a fin de que sean estudiados una serie de problemas laborales que afectan a esos servidores desde hace mucho tiempo.

Desplante dictatorial de la Ministra Odio

La Ministra de Justicia Lic. Elizabeth Odio giró instrucciones para que se denegara el permiso sin goce de salarios que se había concedido al secretario general adjunto de ANEP, Albino Vargas, para que pudiera atender sus obligaciones sindicales.

Rocío Araya, jefe de la Sección de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia, había concedido el permiso el 16 de noviembre pasado, sin embargo diez días después le comunicó al dirigente sindical, que se trataba de un error y que por instrucciones del despacho ministerial le denegaba el permiso.

La actitud de la ministra Odio ha causado un profundo malestar a los dirigentes de la Asociación Nacional de Empleados Públicos quienes calificaron

la conducta de dictatorial y despótica.

Los asesores legales de la ANEP preparan un recurso de amparo que presentarán contra la ministra ante la Sala Constitucional.

Dirigentes sindicales manifestaron que la acción de la Licenciada Odio se suma a otras que la revelan como enemiga del movimiento sindical.

ANEP en comunicado de prensa difundido a principios de semana dijeron que no permitirán que la ministra atropelle sus derechos y recurrirán a todas las instancias a su alcance para evitarlo.

Asimismo pidieron apoyo a todos sus afiliados y a otros sindicatos para las gestiones que emprendan en defensa de la Asociación.

Guaymíes explotados por bananeras

Cientos de indios guaymíes trabajan en las plantaciones bananeras de la Chiriquí Land. Co., de PAISA y de otras subsidiarias ubicadas en la Región de Sixaola en la costa Atlántico Sur, sin ninguna protección laboral.

Una delegación de estos indios tuvo una entrevista con el Ministro de trabajo, Lic. Carlos Monge para denunciar la grave situación que están soportando, según su denuncia no se les paga salario mínimo, no están asegurados ni protegidos contra los riesgos del trabajo. Según se dijo a este semanario algunos de estos trabajadores han recibido apenas mil seiscientos colones por una quincena de trabajo.

Las denuncias ponen de manifiesto una grave violación a los derechos humanos.

El Ministro de trabajo ofreció a los indios enviar un inspector de trabajo para que

examine la situación. En todos los casos, los indios han manifestado claramente su decisión de luchar por el respeto de sus derechos.

PUBLICACION DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

DIRECTOR: Leonardo Umaña
ADMINISTRADOR:
Martín Rodríguez
Administración: San José, Av. 6 C.
1ª. Tel. 22-0927 Apdo 2009-1000
Redacción: Tel. 25-1246

Diagramación y montaje
COMPARTE S.A.

Consejo Permanente de Trabajadores se reestructura

Avance importante del CPT

Adalberto Fonseca, secretario general de la CUT analiza los resultados de la asamblea del CPT realizada el 3 de diciembre.

*CPT abre espacio en su seno a organizaciones comunales, cooperativas, campesinas, además de sindicales.

* Se plantea construir organización nacional del CPT con organismos regionales.

*Iglesia estuvo presente en la asamblea en la que además se aprobó un plan económico alternativo a los Programas de Ajuste Estructural.

CPT dió un paso muy importante hacia la consolidación del movimiento popular costarricense, así lo considera Adalberto Fonseca, Secretario General de la CUT, al valorar los acuerdos de la primera Asamblea realizada por ese organismo de los trabajadores el pasado 3 de diciembre en la sede de la ADEP (Asociación De Educadores Pensionados).

Para el dirigente sindical, el Consejo Permanente de los Trabajadores logró trabajar correctamente en dos direcciones que le abrirán el camino al fortalecimiento de la unidad de los trabajadores. El primero es haber diseñado un plan de política económica para el país, alternativo al que han venido imponiendo las agencias financieras internacionales, al que llamaron "Programa Económico Costarricense 1" (PEC-1) (ver nota aparte). Y segundo; cambiar radicalmente el funcionamiento y la estructura misma del CPT, para convertirlo en la instancia unitaria popular más amplia y democrática del país.

CPT dió un salto de calidad

Según Adalberto Fonseca, la asamblea del CPT fue en sí misma un salto de calidad, pues su representación superó ampliamente los marcos de las confederaciones y hasta de los sindicatos; "en ella estuvieron representantes de todas las centrales sindicales, de la Confederación Nacional de Profesionales del sector público, la Asociación Nacional de Educadores, del Consejo Intermagisterial Asociado, sindicatos no confederados como UNDECA y ASDEICE, y además, representantes de los grupos de vivienda, de organizaciones campesinas y lo que nos parece muy importante, contamos con la participación de la Iglesia".

Aclaró Fonseca que no fue solo la presentatividad la que "nos hace sentirnos satisfechos", el avance que se dió en materia de organización es de importancia trascendental pues el modelo cupular y verticalista quedó superado. "Hoy por hoy, el CPT es la instancia unitaria y democrática de todos los trabajadores" que irá en el camino de convertirse en el germen de la organización permanente para hacerle frente a la arremetida del gobierno y de las agencias financieras internacionales. En adelante no se trata de una organización sin fuertes cimientos en las bases trabajadoras, su legitimidad y fuerza estará gatnizada en una estructura que propicia la más amplia participación.

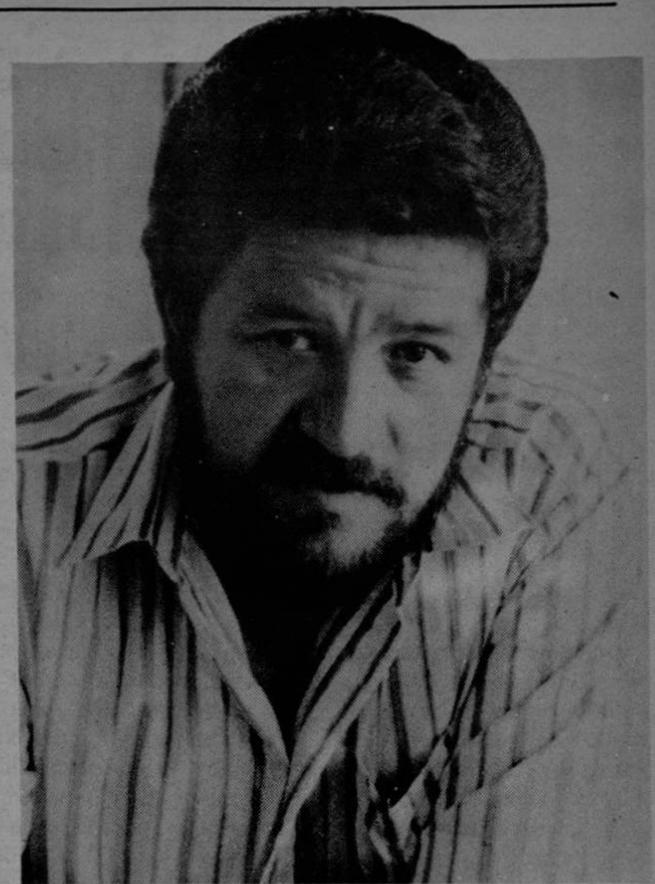
Estructura

La autoridad máxima del CPT será su asamblea, según se definió en la reunión del 3 de diciembre, que está compuesta por 20 representantes de cada uno de los siguientes sectores: comunal, cooperativo, magisterio, agro, sindicatos no confederados, y centrales sindicales. La Asamblea deberá reunirse ordinariamente cada cuatro meses y de manera

coordinador adjunto, un secretario de actas, un fiscal, dos secretarios de organización, un secretario de finanzas y el resto serán directores de CPT. Pero otros detalles acerca de su funcionamiento están aún por definir, nos dijo Adalberto. Hay dos puntos que están pendientes de acuerdo, el primero es el que se refiere a la toma de las decisiones; "Tradicionalmente, el CPT ha tomado sus decisiones por consenso, esto tiene sus bemoles y sus

cosas positivas, ahora está la proposición de que sean tomadas por mayoría simple". Sobre este tema queda aún por definir sobre el carácter vinculante o no de las mismas y sobre que hacer cuando una organización está en desacuerdo con la opinión de la mayoría.

El segundo pendiente es la



Adalberto Fonseca, Secretario General de la CUT



La búsqueda de formas más amplias y democráticas de organización del CPT tiene como propósito darle a los trabajadores una organización capaz de defender sus derechos frente a la arremetida neoliberal.

extarordinaria cuando sea necesario a criterio de la Junta Directiva.

Según el criterio expresado por Fonseca, el propósito de esta estructura es garantizar la máxima representación de los sectores y regiones del país. Se busca, dijo, que la iniciativa sea de carácter nacional y que se logre una respuesta democrática y solidaria ante los problemas.

Los representantes de los sectores que componen el CPT, agregó, serán elegidos en asambleas internas de cada uno de ellos, la idea de la representatividad nos ayudará sin duda a que nuestros planes de trabajo sean aprobados más democráticamente y que respondan mejor a las necesidades e intereses reales de todos los sectores.

Asuntos pendientes

El organismo coordinador y ejecutor será el Directorio compuesto por dos representantes de cada sector. La proposición discutida en ADEP estipula que el directorio está compuesto por un coordinador general, un

duración de los períodos en que una organización está al frente de la coordinación del CPT. Actualmente el período dura tres meses pero existen varias propuestas sobre este punto. Una es que sea de un año y que se nombre un coordinador adjunto, "nosotros, en la CUT, estamos proponiendo que se nombre a dos coordinadores con igualdad de facultades y por un período de seis meses".

Ambos temas, tanto la forma y el contenido de la toma de decisiones como la duración y facultades de los coordinadores del CPT serán definidos en una nueva asamblea a realizarse el once de enero de 1991.

Regionalización

Para el dirigente de la CUT, un acuerdo trascendental en materia de estructuración es el que se refiere a la regionalización, es decir, la constitución de organismos regionales del CPT, constituidos tanto con criterio geográfico como sectorial. La CUT propondrá a la asamblea del 11 de enero que esas regiones sean Limón, Pérez Zeledón, Liberia, Puntarenas y Zona Norte.

Gobierno incumple acuerdos con sindicatos

*** Con decreto ejecutivo aprueba un reajuste salarial del 4.5 por ciento para los empleados públicos**

Dirigentes del Consejo Permanente de los Trabajadores que venían negociando con el gobierno el reajuste salarial de los empleados públicos, se mostraron indignados por la decisión unilateral, tomada por el gobierno, mediante la cual se decretó un reajuste de sólo el 4.5 por ciento para ese sector. El reajuste aprobado por un decreto ejecutivo regirá a partir del 1º de enero del año entrante y es inapelable, de acuerdo al ordenamiento existente en esta materia.

El representante de los trabajadores ante la comisión negociadora, Rodrigo Aguilar, dijo que ese acuerdo es inaceptable e irrespetuoso, ya que el Ejecutivo ignora acuerdos firmados con los sindicatos, según los cuales negociarían la política salarial del próximo año. El acuerdo al que hizo referencia fue firmado en julio de este año y fue bajo el que se decretó el reajuste salarial para el sector privado que alcanzó el 9.78 por ciento como promedio.

PEC 1: Alternativa popular a los programas de ajuste impuestos desde afuera

El Consejo Permanente de los trabajadores (CPT), ha dado un gigantesco salto hacia adelante con la presentación de un Programa de Economía Costarricense que será conocido como PEC 1.

El nombre del documento es ya de por sí un acierto. Es imprescindible que el pueblo comprenda que frente a un modelo de desarrollo impuesto por los organismos financieros internacionales y gobiernos extranjeros, se debe presentar otra cuya principal característica es que sea auténticamente nacional.

Uno de los fenómenos más graves de la vida política y social del país es que los grupos dominantes, la oligarquía y la alta burocracia, han perdido, desde hace muchos años el sentido patriótico y nacionalista. Pareciera que para ellos el principal objetivo es entregar la independencia a cambio de unos cuantos negocios; son el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial los que señalan los derroteros de la vida nacional y determinan la conducta tanto del gobierno como de las fracciones del PUSC y del PLN en la Asamblea Legislativa.

Es importante señalar que también ha sido correcta la metodología empleada para la elaboración del PEC, es el resultado de una discusión democrática en que ha participado un sector importante del movimiento popular.

En el futuro el PEC 1 tendrá que ser estudiado y discutido más que con el gobierno, en el seno del movimiento popular.

Un paso muy importante para avanzar sería que el CPT convocara a todas las organizaciones populares, a los partidos políticos, a los representantes de las comunidades religiosas, etc. a un encuentro de análisis del PEC.

Una discusión de este tipo permitiría mejorar el planteamiento y además

convertirlo en una auténtica bandera de reivindicación nacional y popular. Una mayor identificación del movimiento popular con sus planteamientos.

El PEC 1 muestra una gran vitalidad del CPT y las posibilidades de que pueda jugar un papel más significativo para la remodelación del futuro de nuestro país. Esta organización que aún se mantiene frenada por intereses politiqueros y de capilla, por algunas manifestaciones de corrupción presentes en las direcciones de algunas organizaciones populares, tiene en el PEC 1 la oportunidad de superar sus errores y deficiencias, sobre la base, principalmente de su propia democratización interna.

El PEC 1, la Carta Pastoral del Obispo y los presbíteros de la Diócesis de Limón y los documentos y resoluciones del XVII congreso del Partido Vanguardia Popular, son los planteamientos más hondos, más valientes y también más esperanzadores, con los que distintos sectores han enfrentado el Programa de Ajuste Estructural. Es interesante que estos documentos muestran importantes coincidencias sobre cuestiones fundamentales. Nos interesa señalar esta circunstancia por cuanto es anuncio de que están maduras las condiciones para que los costarricenses patriotas y realmente interesados por la justicia social, puedan elaborar un programa para enfrentar la injusticia y la irracionalidad del neoliberalismo.

En el PEC 1 se dice: "La aceptación de esas políticas económicas foráneas ha demostrado ser altamente perjudicial para los trabajadores, campesinos, amas de casa, estudiantes, pequeños productores del campo y

la ciudad que se ha producido un deterioro generalizado en la calidad de la vida (salud, educación, condiciones de trabajo, seguridad social, servicios públicos, salarios e ingresos) mientras que, por otro lado, hay una mayor concentración de capital y de la riqueza producida en menos manos, así como despilfarro y fugas al exterior de los excedentes económicos, modos lujosos de vida, ensanchamiento de la brecha social y económica, corrupción, violencia y delincuencia."

La coincidencia en estas consecuencias, señaladas con gran claridad en el párrafo citado, convoca a todo el movimiento popular a unirse en la lucha contra el Ajuste Estructural.

Posteriormente examinaremos en concreto las proposiciones del PEC 1. No es el propósito de este comentario. Pero si nos interesa señalar que en este momento un programa económico es insuficiente. El "Programa Económico Costarricense" debe someter a crítica todo el sistema político y debe plantear un nuevo modelo democrático que permita que los trabajadores jueguen en la vida política y social el papel que les corresponde por su rol en la economía y por su peso en el conjunto de la población.

El movimiento popular organizado debe proponer al mismo tiempo una nueva escala de valores éticos, que se fundamente en las mejores tradiciones nacionales. El fundamento de la nueva moral debe basarse en un compromiso patriótico con el pueblo. Esta es una misión que solo podrán cumplir plenamente los trabajadores asalariados y los campesinos.

Esta nueva economía, la remodelación democrática, el compromiso nacional, exigen profundos cambios en la educación y el desarrollo de la cultura, a las cuales los trabajadores deben dar una respuesta profunda y valiente. Se completaría así el Programa de los Trabajadores para una Costa Rica realmente democrática y justa.

¿ QUE ES EL PEC 1 ?

* PEC significa "Programa Económico Costarricense" y ha sido aprobado por el Consejo Permanente de los Trabajadores en su asamblea realizada el 3 de diciembre pasado.

El PEC 1, como se conoce por ser el primer planteamiento de este tipo emanado del movimiento popular, es el documento alternativo planteado por esa organización de trabajadores frente a los Programas de Ajuste Estructural (PAE), que han impuesto los sectores dominantes con el acuerdo de las agencias financieras internacionales.

* Los objetivos del mismo son:

1- Garantizar el pleno ejercicio de la soberanía de la República mediante la libre organización del pueblo (sindical, comunal, cooperativa, campesina, etc.) y la participación democrática en la toma de decisiones.

2- Desarrollar la capacidad productiva para satisfacer las necesidades básicas de la población: alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, arte y recreación, mediante una tecnología apropiada para un eficiente equilibrio ecológico que garantice el futuro de las generaciones siguientes.

3- Promover la integración de los pueblos latinoamericanos como única garantía frente a los poderosos intereses monopólicos transnacionales.

Los temas que plantea son: política fiscal, aranceles, reconversión industrial, política monetaria, política agraria, empleo y salarios, reestructuración del estado, educación, salud, vivienda, partidos políticos, regionalización, relaciones internacionales y legislación laboral. También comprende un apartado sobre la reestructuración del CPT (ver nota en pág. 3)

* El proyecto de documento fue elaborado gracias a la colaboración de las organizaciones y grupos de investigación siguientes: el grupo de estudio de la facultad de economía de la UNA llamado PODA, el grupo ALTERNATIVA y el CEDAL.

Punto de vista



Trabajadores dispuestos a cooperativizarse

Ante rumores de que el gobierno está dispuesto a entregar la finca "Diamantes" a la Standar Fruit Co., un grupo de trabajadores ha planteado que ellos podrían hacerse cargo de la finca como cooperativa autogestionaria.

"Diamantes" es una finca experimental que administra el Ministerio de agricultura y ganadería ubicada en el Cantón de Pococí, provincia de Limón y que dispone de alrededor de 200 hectáreas para el cultivo del banano que le vende a la compañía transnacional standar Fruit Co..

Los trabajadores cuentan con el apoyo y la asesoría del sindicato SITRAP y de su secretario general, Gilbert Bermúdez.

El dirigente sindical dijo a ADELANTE que en vez de entregarla a la compañía bananera sería más provechoso para el país que la finca pasara a manos de costarricenses.

Con este propósito han tenido entrevistas con los ministros de Trabajo y Agricultura.



Gilbert Bermúdez, secretario general de SITRAP

¡Siempre Adelante!

Aunque un poco temprano en relación con años anteriores, está será la última edición de ADELANTE de 1990. La razón de esta decisión son los problemas económicos que nos dificultan la edición.

El año entrante volveremos a ustedes queridos lectores con el fin de contribuir, tal y como ha sido nuestro objetivo principal, al fortalecimiento de la unidad y de la organización popular de la forma en que podemos hacerlo; divulgando las luchas del pueblo, así como las opiniones de sus dirigentes y activistas frente a los problemas nacionales e internacionales.

Ha sido nuestro empeño en el año que terminamos, no ser mezquinos en cuanto a que todos aquellos que luchan por la justicia y por una Patria Libre de opresión y de miseria, tengan en estas páginas un espacio de expresión de sus ideas y de proyección de sus actividades. Sabemos de las dificultades que hoy atravieza el movimiento popular costarricense y quisieramos tener un periódico con mucho más espacio, de mayor calidad y de mayor circulación para reflejar el esfuerzo y el empeño de miles de costarricenses por cambiar esta tierra, ya sea en los comités de vivienda, en los grupos campesinos, en los sindicatos, en las asociaciones de desarrollo y en general de los grupos de vecinos de las barriadas obreras y comunidades rurales. Pero además de nuestra voluntad hacen falta recursos.

El personal del periódico, no obstante se siente satisfecho por el esfuerzo realizado, aunque el resultado nos parece insuficiente en relación a las necesidades. Es necesario en esta ocasión reconocer el trabajo de nuestros redactores, de nuestros caricaturistas Zéle y Homus y de los colaboradores, porque su esfuerzo ha sido el resultado de un compromiso que va más allá de las responsabilidades laborales. Agradecemos también a los compañeros que circulan el semanario en todo el país.

El Comité Central de Vanguardia Popular discutirá próximamente acerca del futuro de esta publicación, posiblemente habrá cambios que corresponderán a nuestras posibilidades y a las necesidades del movimiento popular costarricense.

El que podamos concretarlas no dependerá exclusivamente de nosotros, sino de todos los costarricenses honestos y luchadores. Esperamos que en este esfuerzo podamos contar con su ayuda y comprensión.

Leonardo Umaña
Director

Gobierno y sindicatos discutirán reforma a las pensiones de la Caja

* Con un compromiso entre las partes se paró la huelga, pero las reformas aprobadas por la Junta Directiva serán discutidas con los sindicatos.

* El plazo para elaborar un informe será el 28 de febrero de 1991.

La presión ejercida por los sindicatos del sector de la salud, especialmente las serias amenazas de huelga, obligó al gobierno a posponer la ejecución de la reforma al régimen de pensiones que subía la edad en que los asegurados a la CAJA podían pensionarse.

La huelga iba pero el gobierno aceptó negociar

En una conferencia de prensa realizada el martes 4 en la sede de UNDECA, todos los sindicatos del sector de la salud, a excepción de SIPROCIMECA uno de los sindicatos que agrupa a los médicos, informaron su disposición de irse a huelga al día siguiente, dejando siempre "un canal abierto para el diálogo con el gobierno". Esta medida fue pospuesta debido a un acuerdo alcanzado en la madrugada del 5 de diciembre luego de varias horas de negociación con personeros de la Casa Presidencial.

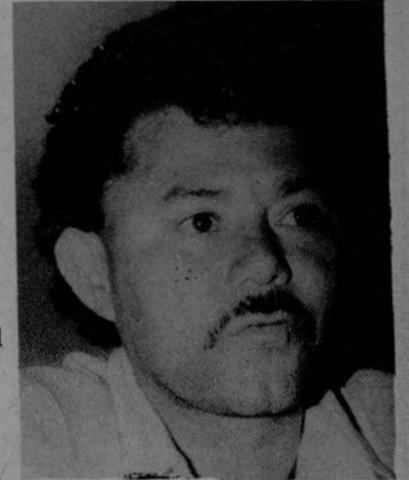
El compromiso

De la negociación entre las partes el acuerdo principal fue la

integración de una comisión bipartita que se encargará estudiar las reformas hechas al Régimen de Pensiones de la Caja. Como se sabe estas reformas subían la edad para poder pensionarse de 55 a 60 años en el caso de las mujeres y de 57 a 62 los hombres, además de presentar otros aspectos negativos para los más de 600 mil asegurados existentes en el país. Dichos perjuicios para los asegurados, especialmente el aumento de las cuotas necesarias de 300 a 478, fueron denunciados en un estudio presentado la semana pasada a la opinión pública y elaborado por especialistas contratados por los sindicatos del sector salud.

Plazo al 28 de febrero

Luis Chavarría, secretario general de UNDECA, dijo que la comisión deberá trabajar en el análisis del régimen de pensiones hasta el 28 de febrero, fecha en que vence el plazo durante el cual deberá presentarse un informe sobre el resultado de las conversaciones. Durante ese tiempo los sindicatos involucrados en la lucha se comprometen a no realizar



Luis Chavarría, secretario general de UNDECA

acciones de protesta, siempre y cuando, afirmó Chavarría, la comisión trabaje.

Los negociadores del gobierno fueron el ministro de la Presidencia Ing. Rodolfo Méndez Mata, el presidente ejecutivo de la Caja, Dr. Elías Jiménez y el ministro de Trabajo, Lic. Carlos Monge. La parte sindical estuvo representada por Luis Chavarría de UNDECA, Lic. Manuel Hernández, asesor legal de los sindicatos y dirigentes de todos los sindicatos del sector salud.

Presenta proyecto de convención colectiva SINDEU busca defender estabilidad laboral de los docentes

Con la presentación de un proyecto de convención colectiva, el Sindicato de Educadores de la UCR (SINDEU) busca entrar a las conversaciones con autoridades de ese centro de estudios superiores de manera seria y responsable, dijo a ADELANTE Gilbert Muñoz, quien es el secretario general de esa organización de los trabajadores.

La propuesta fue presentada el pasado 27 de noviembre, fecha en que las negociaciones empezaron.

Los aspectos más sobresalientes del proyecto son:

Estabilidad laboral

Inclusión de un capítulo adicional para garantizar la estabilidad laboral de los docentes. Según se propone serán las asambleas de escuelas las que deberán conocer las faltas contra los profesores. El capítulo define la metodología de los reajustes salariales, el desarrollo profesional y la dotación de recursos para los planes recreativos y culturales.

También se incluye otro capítulo que contiene lo relativo a los docentes, especialmente busca definir la metodología para el nombramiento de los mismos. El propósito es eliminar el interinazgo en la institución, ya que según se dice, esa forma de contratación no garantiza ninguna estabilidad a los educadores.

Se busca facilitar el ingreso de los docentes al régimen académico pues en él se establece que después de cinco años de laborar para la institución los educadores pueden solicitar su ingreso al mismo. A lo que no tengan licenciatura, pero que están en la condición descrita el capítulo le otorga dos años para obtenerla, garantizándole el puesto al cumplir el plazo.

Se propone la creación de una comisión especial, integrada por cinco miembros del Consejo Universitario y cinco del sindicato, con el fin de revisar en un plazo de seis meses el régimen académico.

Democratización

Se busca mejorar la vida demo-

crática de la institución al traspasar a las asambleas de escuela las decisiones sobre sanciones a los profesores y no dejar esta potestad en manos del rector como ocurre actualmente.

Desarrollo profesional

Se insiste en el proyecto en la carrera administrativa como una forma adicional de garantizar la estabilidad laboral y el desarrollo profesional, también se incluyen incentivos, as censo, mejor capacitación de los trabajadores y la eliminación de contratos de trabajo docente inferiores a un cuarto de tiempo. se espera que con estas proposiciones se pueda elevar tanto la capacitación profesional como la calidad misma de la enseñanza.

Salarios

En lo relativo a los ajustes salariales se proponen cambios en la forma del cálculo de los montos.

Federación Sindical Mundial ante el desafío de los nuevos tiempos

El XII Congreso de la Federación Sindical Mundial realizada del 13 al 20 de noviembre en Moscú tuvo una serie de rasgos positivos e innovadores que nos hacen pensar en que fue algo excepcional, dijo a ADELANTE Eliécer Sánchez.

Sánchez, quien es miembro de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), asistió al evento como parte de una delegación que estuvo compuesta además por Adalberto Fonseca, secretario general del CUT. También asistieron al congreso de esa organización mundial de sindicatos Gregorio Bolaños y Ronald Campos de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, Estéfano Arias en representación del CPT y Edelberto Escobar del Consejo Intermagisterial Asociado (CIMA) y Luis Cahvarriá de UNDECA.

Grandes dificultades, grandes retos

A pesar de grandes dificultades de índole económica y las derivadas por la decisión del gobierno checoslovaco de quitar la sede de la FSM en Praga, la asamblea que reunió a más de 145 países con 800 delegados sindicalistas de todos los continentes dio pasos importantes hacia la configuración de una organización independiente de la clase trabajadora mundial, dijo Eliécer Sánchez.

Por primera vez, aseguró el dirigente sin-

dical, un congreso de la Federación Sindical Mundial se realizó sin el "alero" o tutela política de ningún partido. A su juicio fue un rasgo distintivo del evento que además le permitió discutir con franqueza y fuerza una serie de problemas muy importantes, entre estos temas Sánchez resaltó: el problema de las políticas de privatización y ajuste estructural impuestos a los países latinoamericanos y en general al tercer mundo, los problemas ecológicos desde la perspectiva de las consecuencias negativas sobre las condiciones de vida y trabajo de millones de obreros, la discriminación de la mujer, desocupación y unidad del movimiento sindical y otros.

Sindicatos soviéticos hablaron claro

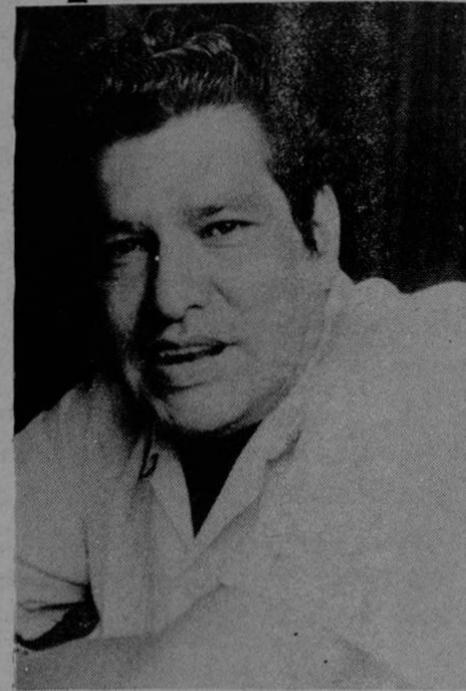
Resaltó el dirigente la actitud asumida por los representantes de los sindicatos soviéticos quienes abordaron con claridad los problemas de la clase obrera de su país y la actitud firme de luchar por la defensa de sus intereses, asumida por los sindicalistas de esa nación. En particular resaltó el papel independiente que estos desarrollan con respecto del Estado. Resaltaron, dijo Sánchez, el derecho de los trabajadores soviéticos a la huelga, como un hecho que ha sido recientemente establecido y al que recurrirán cuando así lo ameriten las necesidades. Calificó como importante el que se haya disuelto el

Consejo Central de Sindicatos de la URSS y en su lugar se constituyera la Confederación General de Trabajadores de esa nación.

En cuanto a las políticas de privatización que impulsa el gobierno soviético, dijo que los sindicatos las apoyan, y aclaró que su contenido es diferente a lo que en nuestro medio se entiende por tal. "En realidad la privatización a que se refieren los sindicalistas soviéticos es el paso de las empresas estatales a colectivos de trabajadores". Por último resaltó que también se constituyó una comisión negociadora entre el Estado y los sindicatos en las cuales los trabajadores mantendrán un diálogo con las autoridades de gobierno en procura de que las medidas económicas adoptadas por éste no afecten a los trabajadores.

América Latina

La Asamblea funcionó en comisiones, una de ellas fue la de América Latina en la que se planteó el problema de la sede regional. Según el acuerdo, ésta deberá instalarse en La Habana, lo que a criterio de los delegados de la CUT no fue una decisión acertada. "Nosotros, desde antes, en una reunión celebrada en La Habana por representantes latinoamericanos, habíamos planteado nuestra oposición a esta idea debido a que nos parece que en La Habana la sede latinoamericana



Eliécer Sánchez, de la Confederación Unitaria de Trabajadores, CUT.

quedará aislada" Nos hubiera gustado que ésta estuviera en un país que por las circunstancias políticas y geográficas regionales permitiera una mayor proyección a la labor de la FSM hacia toda América Latina."

Crisis del Golfo entre la espiral de guerra y la esperanza de paz

La crisis del Golfo ha entrado en el espiral de la guerra, según declaró a una agencia noticiosa occidental un alto militar francés, haciendo referencia a los acuerdos tomados hace algunos días por el Consejo de Seguridad de la ONU y a las medidas tomadas por el gobierno norteamericano después del acuerdo.

Ciertamente, son muchos los indicios y, más que los indicios, las medidas concretas tomadas por el gobierno del Presidente Bush que indican que el portón que conduce a una salida pacífica a la crisis creada tras la invasión de Kuwait por Irak, está siendo cerrado.

Pero en este "estira y encoge" de la guerra de palabras y de "quien tiene el músculo de la guerra más fuerte", surgen también esperanzas, aunque tenues. Estos chipazos de esperanza son acogidas de inmediato por la comunidad internacional dándoles una resonancia en todo el orbe para mostrar el deseo de pueblos y gobiernos de que el conflicto del Golfo no se convierta en guerra.

Así el ofrecimiento hecho por el gobierno norteamericano de conversar, al más alto nivel, con el régimen de Hussein, contó de inmediato con la aprobación de tirios y troyanos. El mismo secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, no ocultó su alegría ante el ofrecimiento norteamericano y dijo que confiaba fervientemente en que "Estos contactos conduzcan a un arreglo pacífico y justo a la crisis".

Cuba apoya el diálogo

Trás su intervención en la sesión del Consejo de Seguridad, el jefe de la diplomacia cubana Isidoro Malmierca, que ha mantenido una oposición abierta a cualquier salida que no sea pacífica y que no involucre una solución global al problema del Golfo, calificó de positiva la propuesta norteamericana y apuntó que "ésta no pareciera coherente con la postura que hasta el día de antier (30 de noviembre) asumiera el gobierno norteamericano", fecha en se votó la resolución 678 de ese organismo de la ONU.

Igual sensación causó la respuesta aquí aceptando la propuesta, lo que también fue saludado por diversos gobiernos.

Otro hecho positivo circuló esta semana: el gobierno de Irak ofreció liberar a todos los extranjeros cautivos tanto en Irak como en Kuwait, lo sin duda aliviará tensiones con aquellas naciones, que como la Unión Soviética, han dicho públicamente que la única razón por la cual se involucrarían en la guerra sería el peligro a la seguridad de sus ciudadanos retenidos en ambos países.

Esta decisión de Bagdad pareciera que va encaminada a quitar argumentos a quienes buscan un pretexto para intervenir más directamente en la crisis. El 2 de diciembre un comunicado del gobierno de Irak advirtió a la Unión Soviética no enviar tropas al Golfo utilizando el supuesto "maltrato" a sus ciudadanos retenidos en Irak, y le instó a cumplir con los compromisos por cuales éstos se encuentran en su territorio (en muchos casos se trata de técnicos que desarrollan pro-

yectos de diverso tipo en esa nación), incluso un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores calificó de "provocadoras" las declaraciones hechas por el Canciller soviético, Eduard Shevardnadze, en ese sentido.

Ultimatum está dado

Pero el ultimatum está dado, el quince de enero es el plazo dado por el Consejo de Seguridad al gobierno iraquí para que salga de Kuwait. La resolución número 678 aprobada por ese organismo de las Naciones Unidas, con el voto en contra de Cuba y Yemen, permite utilizar todos los medios contra Irak si este no se retira de Kuwait antes del 15 de enero de 1991. Esto fue catalogado por el canciller cubano Isidoro Malmierca como cerrar la salida pacífica a la crisis, pues autoriza el empleo de la fuerza contra esa nación.

A favor de esta resolución votaron los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, Gran Bretaña, China, Unión Soviética y Francia, quienes con diferencia de matiz se han plegado a la postura norteamericana, proclive a la utilización de la fuerza.

Oposición a la guerra

Mientras tanto, diversas organizaciones y gobiernos del mundo han manifestado resquemores y hasta oposición por el acuerdo del Consejo. Una de las organizaciones que criticó el acuerdo fue la Organización para la Liberación de

Paslestina, que por medio de su Presidente Yasser Arafat, deploró el que se autorizara el uso de la fuerza. Agregó el dirigente que tal resolución pone en tela de duda el papel del Consejo de velar por el orden internacional y los derechos de los pequeños países, en igual sentido se manifestaron portavoces yemenitas. Así mismo voceros del reino de Jordania lamentaron que la solución del conflicto "se les fuera de las manos a las naciones árabes", lo que a juicio de ellos era la única garantía de que las cosas no llegaran al punto en que ahora se encuentran.

El gobierno chileno manifestó "preocupación por la resolución", mientras que en Venezuela se realizó una gran manifestación por la paz mundial y contra la guerra en el Golfo.

El desfile encabezado por el presidente de esa nación Carlos Andrés Pérez y por el Premio Nobel de Paz, Oscar Arias, contó con la participación de cien mil personas, siendo la manifestación más grande vista en la ciudad de San Fernando de Apure.

Mientras tanto en los Estados Unidos como en algunos países europeos se han realizado manifestaciones de protesta por el acuerdo del Consejo de Seguridad. En Bagdad, tampoco fue bien recibida la resolución por parte de las distintas fuerzas políticas. En esta capital y en otras ciudades se realizaron manifestaciones en las participaron decenas de miles de personas para protestar por la resolución. Y se informa que en ellas participaron unos 50 pacifistas provenientes de

Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y la India.

Movilización de más tropas

Despachos cablegráficos dan cuenta que en los días posteriores a la resolución, naves de guerra norteamericanas se acercan al Golfo, los mismos se refieren al portaaviones "USS John F. Kennedy" que entró acompañado del crucero de proyectiles guiados "San Jacinto". El alto mando del ejército estadounidense dio la orden de enrollar a 73 mil resecvistas más en lo que fue calificado como señales inequívocas de que los norteamericanos están preparando un ataque contra Irak. Al día de hoy (6 de diciembre) la cantidad de buques de guerra norteamericanos desplegados en la zona alcanza a 55 y el número de tropas 250 mil entre elementos de tropa, de la marina y aviadores. Se espera que a mediados de enero arribarán otros 200 mil.

Las cosas no están en orden en casa

Estos hechos no son visto con buenos ojos por los norteamericanos, así lo demostraron los resultados electorales recientes en que los republicanos tuvieron resultados adversos. También son indicio de la pérdida de popularidad del Presidente Bush encuestas recientes. Pero el principal obstáculo a los planes de Bush está en ambas cámaras legislativas, donde crece el temor de que el Presidente ordene un ataque contra Irak sin la prebida autorización del Congreso.

La utopía del mercado perfecto

Por OSVALDO MARTINEZ

EN LOS últimos años asistimos a una verdadera apoteosis propagandística del mercado. Recibimos a diario un mensaje que poniendo el énfasis en la economía no se limita a ella, sino que abarca todas las esferas de la vida humana en un intento por demostrar que no existe mecanismo más perfecto e infalible para guiar el desarrollo económico e incluso las manifestaciones científicas, artísticas, la conducta individual y colectiva y todas las actividades humanas. Los poderosos medios de difusión controlados por los países industrializados propagan una suerte de ideología de mercado cuyo principio rector simplista e irreal se reduce a la noción de que el mercado y la privatización lo resuelven todo de la mejor manera posible. Sea para alcanzar el desarrollo económico en un país subdesarrollado del Tercer Mundo o para reingresar al capitalismo abandonando el socialismo, el mercado sería el único camino posible, al cual se asocian los sueños de acceder a corto plazo a la sociedad de consumo del capitalismo desarrollado con sus imágenes de riqueza al alcance de todos.

Este mensaje elemental constituye el centro de las tesis neoliberales que hoy son la mercancía más vendida en el mercado ideológico occidental. Es evidente que estas tesis neoliberales de apología del mercado y retirada del Estado de toda actividad económica proponen una idílica visión de desarrollo capitalista que ha alcanzado amplia penetración en los actuales momentos de desaparición del campo socialista y crecientes dificultades en la Unión Soviética. Y asombra comprobar que esto ocurre con unas tesis que al ser examinadas en su lógica interna y en su vigencia histórica, muestran claramente que no están referidas a procesos reales de la economía de hoy, sino que constituyen un intento modernizado de aplicación a las condiciones actuales, de ideas planteadas dos siglos atrás, por economistas como Adam Smith para economías no monopolísticas, de pequeños empresarios, pequeños vínculos externos y tecnologías simples.

La realidad histórica es que jamás el mercado perfecto y el Estado pasivo fueron la combinación que permitió el desarrollo industrial de los países capitalistas que lo lograron en los siglos 18 y 19, como no es esa hoy la política económica que aplica Estados Unidos o cualquier otro país capitalista desarrollado.

Jamás el mercado perfecto y el Estado pasivo han sido capaces de sacar del subdesarrollo a algún país de los que hoy conforman el Tercer Mundo, a pesar de que se acumulan ya algunas dolorosas y fracasadas experiencias de aplicación de las tesis neoliberales en América Latina.

Veamos el contraste entre las proposiciones de la "magia del mercado" y los hechos reales. Se nos propone un mercado perfecto de competitividad ideal, ocultando que el mercado puede operar bajo muy diversas condiciones específicas referentes a la cantidad y el poder de los participantes, las relaciones que los ligan, la información de que disponen, esto es, que existe una gran diversidad de formas de mercado.

El mercado ideal del discurso neoliberal está desligado de cualquier marco político-social concreto. Las condiciones o supuestos que deben cumplirse para que funcione, revelan su inexistencia real. Esos supuestos serían, que ninguno de los participantes en el mercado pueda tener tanto poder como para influir más que otros en la determinación de los precios, que no existe ningún acuerdo entre los participantes de modo que la sociedad es una simple suma de unidades particulares sin que les resulte ventajoso asociarse, que todos los participantes conocen en forma transparente las cantidades y precios que se ofertan o demandan, que no existe incertidumbre respecto a cantidades de productos y precios en el futuro y por último, no se considera el efecto que sobre el mercado tiene la desigual distribución del ingreso.

Es evidente que a poco andar en el desarrollo capitalista, las condiciones reales fueron alejándose cada vez más de aquellos supuestos. El capitalismo de libre competencia se transformó en capitalismo monopolista y los mercados con sus precios de monopolio dominados por los gigantescos consorcios transnacionales nada tienen que ver con el prototipo neoliberal.

Las actuales economías altamente integradas e interdependientes son incompatibles con el Estado pasivo. En ellas el mercado es monopolista y los precios, así como la asignación de recursos, son mucho más el resultado de pugnas y acuerdos intermonopolistas que expresión automática de eficiencias comparadas entre productores anónimos. El consumidor sobe-

rano no es más que la pasiva criatura moldeada por la gigantesca "fábrica de necesidades" accionada por la maquinaria publicitaria de la sociedad de consumo y las fuerzas espontáneas del mercado han devenido fuerzas domesticadas por la transnacionalización de bienes, servicios y tecnologías.

En la década de los años 80 los gobiernos norteamericanos se erigieron en los campeones del discurso neoliberal, especialmente dirigido a los países subdesarrollados y también hacia Europa Oriental, pero cuidando de no hacer ellos lo que proponían a otros. Esos gobiernos exaltaron la "magia del mercado" pero violaron sus dictámenes al mantener la política proteccionista que discrimina a productores extranjeros más eficientes. Para América Latina esto significa que no menos del 30% de sus exportaciones hacia Estados Unidos sufren medidas proteccionistas en diverso grado.

Esos gobiernos también impulsan la aplicación de programas de ajuste a los países deudores, utilizando el argumento de los desequilibrios de tipo financiero, fiscal o comercial que esos países subdesarrollados deben corregir con severas medidas de mercado, privatización y apertura de sus economías al capital transnacional. Pero es la economía de Estados Unidos la que reúne todas las condiciones para aplicar un programa de ajuste a sus enormes desequilibrios, los que además, gravitan pesadamente sobre la economía mundial. En 1989, la economía de Estados Unidos tuvo un déficit presupuestal de 151 900 millones de dólares, alcanzó un nivel de deuda interna del gobierno federal de 2 976 miles de millones, elevó su deuda externa hasta 658 700 millones, registró un déficit de balanza comercial de 108 600 millones y un déficit en la cuenta corriente del balance de pagos ascendente a los 5 900 millones.

Con esa colección de desequilibrio la economía de Estados Unidos debía ser la primera candidata a un programa severo de ajuste neoliberal, si en la realidad la economía mundial se guiara por los dictámenes del mercado y el FMI, organismo que aplica los programas de ajuste, no estuviera dominado por el gobierno de ese país.

La deuda externa de los países subdesarrollados ofrece otro ejemplo de contradicción entre el discurso y la acción.

Cuando irrumpe la crisis de la deuda el dictamen del mercado fue claro: las deudas eran impagables como lo expresó la reducción del valor de mercado de éstas. El precio de mercado de la deuda latinoamericana no alcanza hoy los 30 centavos por cada dólar de deuda nominal, por lo que, de acuerdo al mercado no cabía otra cosa que asumir las pérdidas por una errónea política de créditos excesivos por parte de los acreedores. Pero, a los deudores no se les permite comprar sus deudas a los valores reales depreciados y el gobierno norteamericano ha intervenido muchas veces en contra del mercado otorgando préstamos para salvar a sus bancos del colapso.

En América Latina encontramos un ejemplo quizá insuperable de los trágicos efectos derivados de la aplicación de la política neoliberal que en la región asume la forma de programas de ajuste diseñados, en la teoría, para superar la crisis económica, liberar el mercado de la acción entorpecedora de estados "obesos" y abrir las economías a la competencia internacional, y en la práctica encaminados a continuar pagando la deuda externa y propiciar una mayor integración a los circuitos transnacionales con la cooperación de las burguesías nativas transnacionalizadas.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Naciones Unidas le ha llamado "década perdida" a la de los años 80, porque el producto por habitante era el mismo al finalizar 1989 que el registrado en 1977, pero la dimensión real de lo ocurrido en esa década es mucho mayor que una simple pausa de 10 años en el crecimiento, sino que representa un profundo retroceso socioeconómico con un elevado costo humano que aún no es posible medir pues la crisis continúa sin perspectivas de superación.

Para los 450 millones de latinoamericanos la década significó, en términos económicos, el estancamiento e incluso la regresión en el crecimiento, la pérdida de peso de la región en el comercio mundial, un deterioro de los términos de intercambio de 25%, una inflación que, en 1989, alcanzó el pavoroso nivel promedio de 1 023%, una caída en el grado de industrialización, un agudo descenso en el nivel de inversión y pagos por 281 mil millones de dólares en concepto de servicio de su deuda externa, sólo para verla crecer de 326 mil millones en 1982 a 430 mil millones en la actualidad.



El impacto social puede apreciarse si se considera que unos 180 millones de personas (40% de la población) vive en condiciones de pobreza y unos 80 millones en condiciones de extrema pobreza entendida como precaria supervivencia.

Se calcula que no menos del 35% de la población en edad laboral se encuentra desempleada o subempleada.

Podría decirse que las únicas cosas que crecieron sostenidamente en América Latina, en la década de los 80, fueron la deuda externa, la pobreza y la aplicación de políticas neoliberales que dieron rienda suelta al mercado.

La década perdida ha sido también la década del neoliberalismo, de su aplicación con resultados económicamente desastrosos y socialmente crueles.

Los neoliberales no están satisfechos con la tragedia provocada y sostienen que para alcanzar el éxito y superar la crisis es necesario aplicar la política con más pureza y barrer con resabios estatizantes y populistas que todavía quedan. El estado debe ser minimizado porque distorsiona la elección individual para el uso del ingreso, distorsiona también con sus inversiones la libre e individual elección en el mercado de fuerza de trabajo y distorsiona los estímulos individuales al imponer tributos para sostener sus gastos excesivos. El Estado por tanto, no debe controlar ni precios ni tasas de cambio ni prácticamente nada, excepto, eso sí, el nivel salarial.

El poder sindical interfiere también en el mercado de fuerza de trabajo con presiones salariales "desproporcionadas" que no irían más que a alimentar la inflación.

Se pretende liberar a la economía y a la sociedad de todo factor que ejerciendo una gravitación exagerada altere la inmanente tendencia al equilibrio en el punto óptimo. Pero, en realidad se silencia un poderoso factor de gravitación: el poder privado de los grandes consorcios. Este verdadero gran poder, liberado del efecto compensatorio del Estado y la organización sindical, queda como dueño absoluto, en condiciones de imponer las reglas de funcionamiento de un capitalismo salvaje, de un paraíso del libre mercado y la privatización donde hasta las carreteras se conviertan en propiedad privada.

¡Siempre
Adelante!



El año próximo volveremos, con el fin de contribuir, tal y como ha sido nuestro objetivo principal, al fortalecimiento de la unidad y de la organización popular. A los que sufren opresión y miseria, a los que luchan por la justicia y la libertad nuestro saludo de Feliz Navidad y Año Nuevo.

